

III COPA DE ESPAÑA POR EQUIPOS DE CAMPOS RUSTICOS 2025

Club de Golf de Bejar – 7 y 8 de junio

Procedimiento en caso Suspensión del Juego

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a una situación de peligro, **un jugador no debe realizar otro golpe hasta que el Comité reanude el juego**. Si los jugadores de un partido o grupo se encuentran entre dos hoyos no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. Si están jugando un hoyo, interrumpirán el juego inmediatamente y no reanudarán el juego hasta que lo ordene el Comité. **Si un jugador no interrumpe el juego inmediatamente será descalificado**, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la Regla 5.7b.

La señal para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

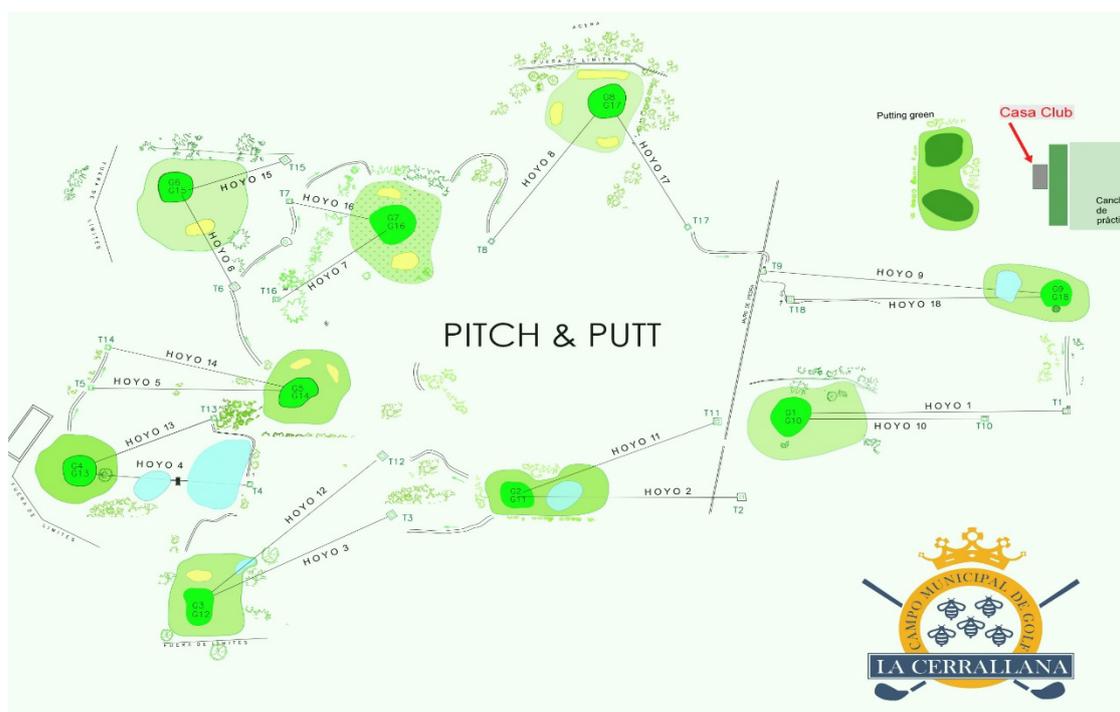
Interrumpir el Juego inmediatamente: Un toque prolongado de la sirena o un cohete.

Interrumpir el Juego: Tres toques consecutivos de la sirena, repetidos.

Reanudar el Juego: Dos toques cortos de la sirena, repetidos o un cohete.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse a la casa club, el punto más cercano marcado en el plano. Asimismo, estarán pendientes de su reincorporación a dicho punto.



Punto de Concentración: **Casa Club.**